

ESTADO ELECTRÓNICO No. 3
FECHA DE FIJACIÓN: 17 DE FEBRERO DE 2022

RADICADO	CONJUEZ	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER AUTO	ACTUACIÓN
2011-01271	Víctor Maya	N Y RD	Olga Pinedo	Nación- Rama Judicial- Consejo Superior de la Judicatura	11/08/2021	Concede recurso de Apelación.

De conformidad con lo previsto en el art. 201 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo para notificar las anteriores decisiones, en la fecha 17/02/2022 y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIA GENERAL